GERENCIA		Vigencia: 2024-2027	
Código: AA-G - 01	NIT: 819001483-1 CÓDIGO DE PRESTADOR: 4755500106	Copia Controlada	
		Versión: 3	Página 1 de 1

Plato – Magdalena,

Señor(a):
ALMAR EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S
CC/NIT. N° **900.534.208-1**
E. S. D.

ASUNTO: COMUNICANDO DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR(A) DE CONTRATO.

La suscrita Gerente (E) de la E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEÓN DE PLATO – MAGDALENA, en ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, se permite comunicarle que la Supervisión del Contrato N° CD-014-2026 de 08 de enero de 2026, suscrito por la E.S.E. en calidad de contratante y el(la) señor(a) ALMAR EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S, identificado(a) con CC/NIT. N°900.534.208-1, en calidad de CONTRATISTA, será ejercida por el(la) PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A) DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la entidad.

En ese sentido, me permito resaltar que las funciones que como Supervisor corresponden, conforme a lo señalado en el contrato referido, son las siguientes:

a. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
d. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
e. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f. Proteger los derechos del E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO, el(la) contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
g. Remitir oportunamente a la oficina de gerencia los informes de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
h. Informar oportunamente al Área Financiera y quien corresponda, sobre las irregularidades o incumplimientos de la contratista en la ejecución del contrato.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Menis Acosta.
MENIS CAROLINA ACOSTA GÓMEZ
Gerente (E)
E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO – MAGDALENA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Kelly Palacio Zúñiga	Abogado Área de Contratación – contratista	
Revisó	Jorge Betancourt López	Asesor Jurídico – Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			